



LEGIONARIOS DE CRISTO

OFICINA DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
COMUNICADO

8 de mayo de 2019

Respecto a la [investigación exhaustiva](#) sobre las acusaciones presentadas en contra del P. Fernando Martínez Suárez, L.C., la Congregación de los Legionarios de Cristo comunica lo siguiente:

1. Pedimos perdón a cada persona que haya sufrido un abuso por el P. Fernando Martínez Suárez, y a cada víctima de un miembro de nuestra Congregación. Todo abuso es intolerable y lo condenamos de forma contundente. Hiere gravemente a quien lo ha sufrido y a toda la sociedad, y el dolor profundo se agrava cuando no logramos acoger, escuchar, creer, pedir perdón y acompañar a la persona que ha sido víctima de un abuso.
2. Tal y como se anunció en el [primer comunicado](#) del 4 de mayo sobre el caso del P. Fernando Martínez Suárez, los Legionarios de Cristo hemos solicitado una investigación exhaustiva externa. Esta investigación será realizada por [Praesidium](#), una agencia estadounidense reconocida en el campo de la prevención y actuación contra abusos sexuales de menores. Tiene la finalidad de esclarecer las acusaciones presentadas, escuchar a las personas afectadas y evaluar la actuación de la Congregación. Además, colaboraremos plenamente con las autoridades civiles y eclesiales.
3. Nuestra petición de perdón conlleva el compromiso de hacer la verdad y justicia necesarias en todo camino de sanación y reconciliación. Por ello, en relación con el caso del P. Fernando Martínez Suárez:
 - 3.1. Praesidium llevará a cabo una investigación externa, profesional y exhaustiva.
 - 3.2. Praesidium ofrece un canal de escucha y denuncia para este caso. Cualquier persona que desee presentar una denuncia o aportar datos a la investigación en curso puede hacerlo directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: sespinoza@praesidiuminc.com.
 - 3.3. Hacemos públicos los tiempos y lugares en los que el P. Fernando Martínez Suárez ha ejercido el ministerio sacerdotal, según nos consta en nuestros archivos, para facilitar posibles denuncias:
 - 1965 - 1969, Ciudad de México, Instituto Cumbres
 - 1969 - 1971, Saltillo (Coahuila), Superior de comunidad y colegio
 - 1971 - 1974, Ciudad de México, Instituto Cumbres
 - 1974 - 1976, Saltillo (Coahuila), Superior de comunidad y colegio

Oficina de Comunicación Internacional
asmith@legionaries.org
+39 328 987 26 15
www.regnumchristi.org/sites/dg/



LEGIONARIOS DE CRISTO

OFICINA DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
COMUNICADO

- 1976 - 1991, Ciudad de México, Sección de jóvenes
- 1991 - 1993, Cancún, Quintana Roo, Instituto Cumbres
- 1993 - 2016, Salamanca (España), Administrador y confesor (2007-2016) en el noviciado y centro de humanidades.
- Diciembre 2016 - hoy, Roma (Italia), sin ministerio pastoral.

3.4. Una vez concluida la investigación realizada por Praesidium, se darán a conocer las conclusiones de la investigación, respetando los derechos de las víctimas y otras personas afectadas, y se informará sobre cómo la Congregación pondrá en práctica las recomendaciones de la agencia externa.

4. Conscientes del compromiso que tenemos como Iglesia y por nuestra historia institucional, estamos firmemente comprometidos con el cuidado y la protección de cada uno de los niños y jóvenes que participan en nuestras actividades a través de una exigente [Política de Ambientes Seguros](#), implementada desde 2015. Esta consta de medidas integradas de acogida a las víctimas, prevención de abusos, formación continua, códigos de conducta y protocolos de actuación inmediata en el caso de denuncias que llegan a [nuestros canales de escucha](#). Somos conscientes de que en este campo siempre se debe seguir mejorando y aprendiendo de las deficiencias del pasado. Aún queda mucho camino por delante, pero tenemos el firme propósito de seguir recorriéndolo.